

## GÉNERO Y MASCULINIDADES. LOS HOMBRES COMO OBJETO DE ESTUDIO

José Olavarría\*

### RESUMEN

Este artículo presenta una interpretación de las teorizaciones e investigaciones acerca de los hombres como objeto de estudio a partir de una perspectiva de género. Analiza cómo los procesos sociales, culturales y económicos de las últimas décadas han afectado las identidades y relaciones de género, y a los hombres y sus masculinidades. Profundiza brevemente en tres líneas de investigación, que ejemplifican la transversalidad del género: identidades, subjetividades y masculinidades; la sexualidad y la política sobre los cuerpos, y el trabajo, la vida familiar y la paternidad.

### PALABRAS CLAVE

Género, identidades, hombres, masculinidades, sexualidades

### I. PRESENTACIÓN

Las propuestas teóricas relativas al género elaboradas en las últimas décadas señalan que el género es una dimensión constitutiva de las relaciones sociales y de la cultura. No importa cuál fenómeno humano se estudie, se lo podrá entender en algunas de sus características y dinámicas a partir de la diferencia sexual y las construcciones culturales y sociales a las que da pie.<sup>1</sup> Estas construcciones conforman lo que se ha denominado un

\* Sociólogo, Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor investigador Flacso. E-mail: jolavarr@flacso.cl.

<sup>1</sup> LAMAS, MARTA, "Cuerpo e identidad", en ARANGO, L., M. LEÓN y MARA VIVEROS (comps.), *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Tercer Mundo Editores/Ediciones Uniandes, Bogotá, 1995; ORTNER, SHERRY y HARRIET WHITEHEAD, "Indagaciones acerca de los significados sexuales", en LAMAS, MARTA (comp.), *Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, México D.F., 1996; SCOTT, JOAN, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en LAMAS, MARTA (comp.), op. cit., 1996.

sistema de sexo/género. Se trata de sistemas articulados y dinámicos de relaciones de dominación-subordinación, que generan oportunidades diferenciadas para varones y mujeres, según sea su cultura, etnia, raza, condición social, orientación sexual y momento de vida.<sup>2</sup>

Se entiende por sistema de sexo/género a aquel conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatomofisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y, en general, a las relaciones que las personas establecen entre sí; son la trama social que condiciona las relaciones de los seres humanos en cuanto personas sexuadas.<sup>3</sup> Define las relaciones entre hombres y mujeres, entre los propios hombres y entre las mujeres, y según su asignación de género, establece las posiciones que ocupan, los espacios en los que organiza a los individuos, distribuye los recursos para el ejercicio del poder, asigna atributos, especialización, normatividad, valores, jerarquías, privilegios y sanciones.<sup>4</sup>

Según lo señalan diversos estudios realizados en América Latina y el Caribe, las relaciones entre hombres y mujeres son construidas como desiguales en el sistema de sexo/género predominante en la región. El poder social está distribuido en forma diferencial entre los géneros y segmentado según diversos ámbitos (público/masculino y privado/femenino). Asimismo, las relaciones entre los propios hombres y entre las mujeres son también desiguales, según sean los atributos que poseen. Es decir, el sistema provee valoraciones jerarquizadas para hombres y mujeres, y asigna roles distintos y configuraciones de sentido para la construcción de las identidades genéricas.

El que se asigne posiciones y jerarquice las relaciones genéricas no significa que quienes están en las posiciones no hegemónicas acepten sin más dicho sistema de sexo/género. Por el contrario, son los/as subordinados/as quienes hacen (o pueden hacer) visible la dominación y generan mecanismos de lucha y/o adaptación en relación a los que están en posiciones de dominio, que imponen y ejercen mayor poder.

Situados en el momento histórico actual, diversos/as autores/as describen cómo estos sistemas de sexo/género se reproducen en los distintos espacios de la vida de las personas en países de la región: a nivel de la propia subjetividad (en los procesos conscientes e inconscientes de identidad de género); en la interpretación y construcción de los cuerpos de hombres y mujeres; en las relaciones e interacciones al interior de la familia; en la escuela, que reafirma la socialización y entrena en las relaciones definidas como apropiadas para hombres y mujeres; en el sistema político y económico, que hegemoniza e impone el

<sup>2</sup> LAMAS, MARTA, op. cit., 1995, en ARANGO, LEÓN y MARA VIVEROS, op. cit.; DE BARBIERI, TERESITA, "Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica", *Revista Interamericana de Sociología* VI (2); FULLER, NORMA, "Pensamiento feminista y los estudios sobre la identidad de género", *Anuario de Hojas Warmi*, N° 8, Universidad de Barcelona, Centro Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Barcelona, 1997.

<sup>3</sup> DE BARBIERI, op. cit., 1992; RUBIN, GAYLE, "El tráfico de mujeres. Notas sobre la 'economía política' del sexo", en LAMAS, MARTA (comp.), op. cit., 1996.

<sup>4</sup> LAGARDE, MARCELA, "Identidad de géneros", Serie *Cuadernos de Trabajo* (s/n), Cenzontle, Managua, 1992.

orden de género a través de la organización del trabajo, la definición de la agenda pública y el uso de los recursos públicos.<sup>5</sup>

Las preguntas que tratan de responder los estudios de género y masculinidades están ubicadas en la imbricada mixtura e interdependencia que se genera entre las subjetividades, intimidad y los cuerpos de hombres y mujeres con las relaciones interpersonales, la institucionalidad, y los procesos macrosociales, culturales y económicos en las que están insertas. Cuando se observa analíticamente cada uno de estos ámbitos, se hace evidente que están siendo objeto de grandes transformaciones y que se ha comenzado a desestructurar el orden que se había establecido en cada uno de ellos durante gran parte del siglo XX. Asimismo, cada vez es más visible que estos procesos están íntimamente relacionados a actorías sociales que los tratan de impregnar con su impronta y sus intereses.

Tanto los procesos sociales, culturales y económicos en curso, como las actorías que buscan impulsarlos o retrasarlos/impedirlos tienen profundos efectos en la vida cotidiana de las personas. No son ajenos para hombres y mujeres –aunque algunos/as no sean concientes de ello– los temas de la agenda pública, el uso que se da a los recursos del Estado, las políticas macroeconómicas que se implementan, la legislación que entra en vigencia o, si se mira desde otro espacio, la programación de la televisión, sus líneas editoriales, lo que se publica e informa (o no) por las grandes cadenas de televisión, radios y diarios.

Los estudios de género analizan, por tanto, las sociedades desde la construcción de los cuerpos, el dominio que se establece sobre ellos y los recursos de poder que han permitido la subordinación de las mujeres por los hombres, de hombres (muchos) por hombres (pocos), de mujeres por mujeres; y de niños/as y adolescentes y personas mayores por adultos. Estos estudios profundizan en lo hegemónico, en las inequidades sociales, en la

<sup>5</sup> Ibíd.; LAMAS, MARTA, op. cit., 1996; FULLER, NORMA, *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1997, “La constitución social de la identidad de género entre varones urbanos del Perú”, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, FLACSO, UNFPA, Santiago, 1998, “Reflexiones sobre el machismo en América Latina”, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), op. cit., 1998, “Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú”, en FULLER, NORMA, *Paternidades en América Latina*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2000, y *Masculinidades. cambios y permanencias*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú, 2001; VIVEROS, MARA, “Quebradores y cumplidores: biografías diversas de la masculinidad”, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit., “Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo”, en FULLER, NORMA (ed.), op. cit., 2000, y *De quebradores y cumplidores. Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*, CES, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia, 2002; VIVEROS, MARA, JOSÉ OLAVARRÍA y NORMA FULLER, *Identidades masculinas. Investigaciones desde América Latina*, Universidad Nacional, Bogotá, 2002; VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA, “Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo, un mismo modelo”, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit., “Los estudios sobre masculinidades en América Latina: cuestiones en torno a la agenda internacional”, Simposio sobre participación masculina en la salud sexual y reproductiva: nuevos paradigmas, Oaxaca, 1998; OLAVARRÍA, JOSÉ, CRISTINA BENAVENTE, PATRICIO MELLADO, *Masculinidades populares. Varones adultos jóvenes de Santiago*, FLACSO-Chile, Santiago, 1998; OLAVARRÍA, JOSÉ, *Y todos querían ser (buenos) padres*, FLACSO, Santiago, Chile, 2001, *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*, FLACSO, Santiago, Chile, 2001, “Hombres: identidades, relaciones de género y conflictos entre trabajo y familia”, en OLAVARRÍA, JOSÉ y C. CÉSPEDES, *Trabajo y familia: ¿Conciliación? Perspectivas de género*, FLACSO-Chile, SERNAM y Centro de Estudios de la Mujer CEM, Santiago, Chile, 2002; entre otros/as autores/as y trabajos.

represión de la diversidad, así como en las actorías que incentivan o reprueban la construcción de la equidad y de derechos, ciudadanía y el reconocimiento de la diversidad. Estas líneas de teorización e investigación han permitido la formulación y reformulación de un importante instrumental conceptual, cuyo origen está en las ciencias sociales, para explicarse lo que sucede en el conjunto de nuestras sociedades. De allí que sea posible analizar transversalmente procesos y actorías sociales; institucionalidad, subjetividad y cuerpos; economía y familia; derecho, administración de justicia, y equidad y diversidad; reproducción social e identidades, por señalar algunas de las cuestiones que están en debate actual.

## II. LOS ESTUDIOS SOBRE HOMBRES Y MASCULINIDADES

Las primeras reflexiones y teorizaciones sobre los cuerpos y las inequidades entre hombres y mujeres, a partir de una perspectiva de género en la región, son planteadas por feministas latinoamericanas, especialmente académicas, que analizan las relaciones e identidades como construcciones sociales, culturalmente específicas, históricas y espacialmente situadas, antes que como datos naturales. Los escritos que comenzaron a visibilizar la situación de la mujer en distintos ámbitos de los países, también impulsados por feministas, ampliaron el campo de preguntas sobre los hombres, en la medida en que se iba haciendo evidente la situación de subordinación de las mujeres y de dominio de los hombres en los distintos espacios sociales.<sup>6</sup>

Los primeros trabajos precursores sobre hombres tuvieron como objeto develar el machismo y el marianismo en la región, dos expresiones de identidades y relaciones de género que interactúan entre sí y que serían prevalentes desde la época de la conquista, algunos de cuyos rasgos permanecerían en la vida social. Según Norma Fuller,<sup>7</sup> estos estudios se enfocaron en el fenómeno del machismo, entendido como la obsesión de los varones por el dominio y la virilidad, la posesividad de la propia mujer, la agresión y la jactancia con otros hombres y sus consecuencias negativas para las relaciones padre-hijo. Precursor de esta mirada fue Octavio Paz,<sup>8</sup> y en ella han profundizado desde el marianismo Stevens<sup>9</sup> y Montecinos.<sup>10</sup>

<sup>6</sup> VALDÉS, TERESA Y E. GOMÁRIZ, *Mujeres latinoamericanas en cifras*. Tomo comparativo, Instituto de la Mujer España - FLACSO-Chile, Santiago, 1995.

<sup>7</sup> FULLER, NORMA, "Reflexiones sobre el machismo en América Latina", en VALDÉS, TERESA Y JOSE OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.

<sup>8</sup> PAZ, OCTAVIO, *El laberinto de la soledad*, Cuadernos Americanos, México, 1950.

<sup>9</sup> STEVENS, E., "Marianismo, the other face of machismo", en PESCATELLO, A. (ed.), *Female and male in Latin America*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1977.

<sup>10</sup> MONTECINOS, SONIA, "Madres y huachos", en Isis Internacional; y *Espejos y travesías. Antropología y mujer en los 90*, Ediciones de las Mujeres N°16, Santiago, 1992, pp. 73-88.

En los años ochenta comienza en las ciencias sociales, de manera sistemática y acumulativa, la investigación sobre los hombres. Estos pasan a ser objeto de estudio. Sus cuerpos, subjetividades, comportamientos y aquello denominado 'lo masculino' es sometido a escrutinio científico; se comienza a deconstruir la masculinidad, a desnaturalizarla.<sup>11</sup>

A partir especialmente de la segunda mitad de los noventa, se abrió en la región el crisol de preguntas e intereses en torno a los estudios sobre hombres y de masculinidades. Desde hace aproximadamente diez años, diversas investigaciones y encuentros nacionales y regionales de investigadores/as y responsables de políticas y programas públicos debaten sobre los hombres, la masculinidad dominante, la crisis que les estaría afectando y los efectos que tiene, especialmente en la sexualidad, la salud sexual y reproductiva, la paternidad, las familias y la violencia doméstica, por señalar algunos tópicos. Estos eventos e investigaciones han planteado hipótesis y respuestas, algunas de las cuales se transformaron en libros y artículos. Son múltiples las reflexiones y trabajos sobre este tema. Ya a comienzos del año 2003, una revisión –realizada desde FLACSO-Chile– de las publicaciones de carácter académico en América Latina y el Caribe sobre los hombres y las masculinidades como objeto de estudio encontró un total de 665 títulos a partir de 1990, sin contar las tesis ni memorias de grado. El año de mayor producción fue 1998, con 133 referencias, y los países con mayor edición en esos trece años fueron Chile (152), México (106), Brasil (79), Perú (58), Estados Unidos (58) y Argentina (43). Casi el 60% de las referencias corresponde a artículos en revistas o libros.<sup>12</sup>

Es posible distinguir –de acuerdo a los análisis sobre el estado del arte– diversas líneas de investigación y debate que han permanecido en el tiempo; se han conformado algunos equipos de trabajo y colaboraciones nacionales y regionales, y ha habido también una cantidad importante de iniciativas esporádicas, dependiendo del interés de algún/a investigador/a, de financiamientos puntuales y, especialmente en el último tiempo, de tesis de grado y postgrados.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> VALDÉS, TERESA, "Nuevas relaciones entre mujeres y hombres. Desafíos para políticas públicas", SERNAM-PNUD, Santiago, 2001.

<sup>12</sup> PARRINI, RODRIGO, "Catálogo bibliográfico de publicaciones académicas sobre hombres y masculinidades. América Latina y el Caribe (1990-2003)", FLACSO-Chile, Santiago de Chile, 2003.

<sup>13</sup> VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA, "Los estudios sobre masculinidades en América Latina: cuestiones en torno a la agenda internacional", op. cit., "Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista", *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, Año 6, 2003; IPPF/AVCS, "Resumen de publicaciones. Simposio sobre participación masculina en la salud sexual y reproductiva: nuevos paradigmas", Oaxaca, 1998; OLAVARRÍA, JOSÉ, "Identidad/es masculina/s, violencia de género y cultura de la paz. Antecedentes para el debate en América Latina", FLACSO-Chile-UNESCO, 2000; VALDÉS, TERESA, op. cit., 2001; VIVEROS, MARA, "Contemporary Latin American Perspectives on Masculinity", en GUTMANN, MATHEW (ed.), *Changing Men and Masculinities in Latin America*, Duke University Press, 2003.

### III. CRISIS DE LAS RELACIONES DE GÉNERO Y LAS MASCULINIDADES

En el trasfondo del debate que se ha generado en relación a la crisis de la masculinidad, la pregunta que se plantea es si ésta afecta fundamentalmente a los hombres y su masculinidad o es parte de un proceso mayor. La hipótesis que ha sido aceptada en forma creciente es que ha entrado en crisis no sólo la masculinidad, sino que las formas en que se estructuró la vida entre hombres y mujeres durante gran parte del siglo XX. Se afirma que es una crisis de las relaciones de género, que en el caso de los varones se estaría manifestando como crisis de la masculinidad.<sup>14</sup>

En las últimas décadas del siglo pasado, comenzó a afectarse el orden de género prevaleciente, cuando las bases principales en que se sustentaba fueron resentidas. Algunos de los cimientos de este orden cedieron y el andamiaje que se construyó sobre ellos empezó a desarticularse. Para muestra, tres procesos relativos a: los cuerpos y la sexualidad; el papel del Estado y las políticas de ajuste económico, y el empoderamiento de las mujeres.

Entra en crisis la política que había dominado sobre los cuerpos y la sexualidad. Desde la década de los sesenta comenzó la masificación de los anticonceptivos femeninos, inicialmente promovidos como una forma de distanciar los embarazos y partos entre las mujeres de familias más pobres y disminuir así las tasas de mortalidad infantil y materna. Se logró disminuir estas tasas, pero también lo hizo la tasa de fecundidad y, además, permitió que las mujeres comenzaran a controlar cada vez más su cuerpo y la reproducción. Muchas mujeres pudieron redefinir su propia sexualidad y comportamientos reproductivos: no sólo se trataba de tener hijos y planificarlos, también se podía gozar de la intimidad sexual. A partir de ese momento las decisiones reproductivas pasaron, en gran medida, a ser mediadas por las mujeres como no lo había sido antes en la historia de la humanidad; pero a cambio se les hizo responsables de la salud reproductiva y su cuerpo se transformó en objeto de experimentación e intervención para la concepción y la anticoncepción.

En este período se presentan importantes cambios en el perfil demográfico de la población de la región; disminuye significativamente la tasa de fecundidad (de 5,9 a 2,7 hijos por mujer entre 1950 y 2000), y aumenta considerablemente la esperanza de vida (de 53,5 a 73,3 años para las mujeres y de 50,2 a 66,8 para los hombres en el mismo período).<sup>15</sup>

Todo ello ha cambiado profundamente la relación con los cuerpos. Se distingue entre sexualidad y reproducción como experiencias diferentes. Sólo se tiene dos o tres hijos en la vida, pero la intimidad sexual se puede extender por muchos años. Adquieren cada vez más importancia las expresiones y experiencias de comunicación con el cuerpo, el placer. El cuerpo pasa a ser un campo de dominio personal y una expresión de la propia identidad: se puede cuidar, modelar, ornamentar según el propio juicio.

<sup>14</sup> CONNELL, ROBERT, *Masculinities: Knowledge, Power and Social Change*, University of California Press, Berkeley, 1995.

<sup>15</sup> VALDÉS, TERESA y E. GOMÁRIZ, op. cit., 1995; CEPAL, *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2001*, CEPAL, Santiago, 2002.

Desde la aparición de la epidemia de VIH/SIDA, la homosexualidad y la población homosexual pasan a ser visibles. Se reconoce su presencia en distintos ámbitos: sus vidas, relaciones sociales, vida de pareja, centros de diversión y encuentro; se crean organizaciones que los representan, y comienzan a asumir actoría social y a formular una agenda propia.

La conciliación entre vida familiar y trabajo, uno de los sustentos del orden de género del siglo XX, se vio fuertemente afectada desde los ochenta con la reformulación del papel del Estado y las políticas de ajuste económico. La pérdida significativa de puestos de trabajo estables, ocupados en una proporción importante por hombres, y la gran incorporación de mujeres a trabajos precarios, marcó uno de los puntos de inflexión. Un porcentaje importante de mujeres era parte del mercado de trabajo desde antes, pero a partir de los ochenta se produce su ingreso masivo para buscar ingresos que complementen los de su pareja y mejorar la calidad de vida de sus hogares o directamente para proveerlos ante la ausencia del varón.

El pacto de conciliación entre trabajo y familia quedó desahuciado en los hechos por quienes tuvieron el poder y la capacidad de redefinir el papel del Estado en las últimas tres décadas. El Estado, garante de la conciliación entre la vida familiar y la organización del trabajo, se transformó en subsidiario de la actividad privada. Este espacio privado rediseñó la organización del trabajo en función de sus intereses y de las demandas de una economía que se globaliza. Las políticas redistributivas de estabilidad en los puestos de trabajo dejaron de ser tales, los servicios públicos de salud y educación se privatizaron en parte y bajó su calidad de atención. Los menguados recursos del Estado se orientaron y orientan a los grupos de extrema pobreza. Los problemas que enfrentan las familias también se privatizaron, son de su propia incumbencia. La familia nuclear patriarcal entra en crisis.

En las décadas recientes se constata un proceso de empoderamiento de las mujeres: creciente autonomía por ingresos propios, más años de escolaridad y mayor calificación de los puestos de trabajo que ocupan, algunos hasta hace poco ejercidos exclusivamente por varones. No sólo trabajadoras pobres con escasa capacitación, sino también mujeres calificadas, profesionales expertas, ejecutivas del sector público, empresarias. Ello afectó una de las bases del orden de género al erosionar la rígida separación entre lo público y lo privado y, en alguna medida, la división sexual del trabajo. La capacidad de proveer del varón se vio y ve, en muchos casos, disminuida y es insuficiente para mantener su núcleo familiar al precarizarse sus trabajos, tanto en los montos de remuneración como en la estabilidad en sus puestos. La autoridad del hombre como jefe de hogar ha sido afectada, entre otros factores, al ser más precaria su calidad de proveedor.<sup>16</sup>

En este período, la agenda de los movimientos de mujeres y los feminismos se ha transformado, en una medida importante, en agenda pública nacional e internacional. Se ha profundizado la Declaración Universal de los Derechos Humanos a los derechos de

<sup>16</sup> OLAVARRÍA, JOSÉ, *Y todos querían ser (buenos) padres*, op. cit., y *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*, op. cit.

las mujeres y los derechos de los niños. En esta misma línea están la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) (1979), la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), la Declaración de la Conferencia de Derechos Humanos, Viena (1993), la Conferencia sobre Población y Desarrollo de El Cairo (1994) y Plan de Acción, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem do Pará) (1994), la Conferencia sobre la Mujer Beijing (1995) y la Plataforma de Acción, El Cairo y Beijing +5 y, recientemente, +10.

Los tres procesos antes mencionados y otros más –como por ejemplo, la globalización cultural y el conocimiento de otras formas de vivir, sentir y actuar– impactan profundamente en las subjetividades e identidades de hombres y mujeres, tanto en su intimidad, en la vida familiar como en la relación con los cuerpos propios y ajenos; los lleva a cuestionar muchos de los aprendizajes y mandatos sociales sobre qué se espera de hombres y mujeres. La forma dominante de ser hombre, la que ha hegemonizado la masculinidad, resulta para muchos varones lejana y ajena a sus vivencias y contradice lo que quisieran ser y hacer. Si antes, en muchos/as, generaba culpa no adaptarse a los mandatos, hoy a lo más produce vergüenza.

La institucionalidad que legitimaba y sigue legitimando este tipo de relaciones de género y de masculinidad no tiene respuestas para muchos de los dilemas que actualmente se presentan, y pasa a ser cuestionada en forma creciente. La familia tradicional, la organización del trabajo, la educación formal, los sistemas de salud y de seguridad social, la juridicidad y la administración de justicia, la programación de la televisión y sus libretos y programas, por señalar algunos, pasan al centro del debate.

En este sentido, la vida familiar, la organización del trabajo, la política sobre los cuerpos, la subjetividad e identidad de hombres y mujeres son objeto de disputa por parte de actores sociales que pugnan entre sí; algunos para mantener su dominio, legitimando un orden quizás mucho más autoritario y conservador, y otros por una sociedad que acepte y reconozca la diversidad, establezca derechos, incentive al ejercicio de la ciudadanía y haga posible una sociedad más justa, equitativa y democrática. La lucha ideológica y el enfrentamiento cultural están en el centro en la discusión diaria. Está presente el debate entre posiciones conservadoras que tratan de mantener el orden tradicional, aunque sea con otra cara, y las posiciones que fomentan el desarrollo de la ciudadanía, la participación y transparencia, en un proceso democrático.

Estos procesos sociales y las actorías que tratan de condicionarlos a sus intereses han tenido un fuerte impacto, no siempre buscado, en la forma en que se relacionan hombres y mujeres; en las relaciones e identidades de género. Sus consecuencias se observan en distintos campos. A continuación se hará una introducción sintética a algunos de ellos: la identidad, subjetividad y masculinidad la sexualidad y la política sobre los cuerpos; y el trabajo, la vida familiar y la paternidad.



## Identidades, subjetividad y masculinidades

Esta línea de teorizaciones e investigación apunta a cómo los hombres construyen su masculinidad y ésta se asocia especialmente con la sexualidad, la reproducción, la paternidad, el trabajo y la violencia. Sus focos principales han sido las identidades masculinas, los procesos subjetivos, el modelo de masculinidad dominante y las contradicciones y conflictos que enfrentan los hombres en la vida cotidiana en la relación con las mujeres y otros hombres.

Existe un amplio acuerdo de que la masculinidad no se puede definir fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones y que ésta es una construcción cultural que se reproduce socialmente.<sup>17</sup>

A partir de los relatos de varones, se puede configurar una versión del deber ser y ser de los hombres, referente presente en sus identidades masculinas, que se impone sobre otras. Los estudios coinciden en que es posible identificar cierta versión de masculinidad que se erige en norma y deviene hegemónica, incorporándose en la subjetividad tanto de hombres como de mujeres, que forma parte de la identidad de los varones y busca regular al máximo las relaciones genéricas. Esta forma de ser hombre se ha instituido en norma, toda vez que señala lo que estaría permitido y prohibido. Delimita, en gran medida, los espacios dentro de los que se puede mover un varón, marcando los márgenes que le aseguran su pertenencia al mundo de los hombres. Salirse de él, sería exponerse al rechazo de los otros varones y de las mujeres.

Sobre los atributos de ser hombre hay diversas investigaciones que reafirman la presencia de un modelo semejante. Si bien para los varones ser hombre tiene su origen en una característica biológica –tener pene– las pautas internalizadas les dicen que nacen incompletos, que la plenitud se logra en la adultez, luego de un conjunto de experiencias iniciáticas o ‘pruebas’. Así, los hombres tienen que enfrentarse a la paradoja de hacerse tales frente a ellos mismos y, a los otros y otras. Deben, por tanto, desarrollar ciertos

<sup>17</sup> KIMMEL, MICHAEL, “La producción teórica sobre masculinidad: nuevos aportes”, en RODRÍGUEZ, REGINA (ed.), *Fin de siglo. Género y cambio civilizatorio*, Ediciones de las Mujeres N° 17, Isis Internacional, Santiago, 1992; BADINTER, ELISABETH, *XY, la identidad masculina*, Editorial Norma, Bogotá, 1993; GILMORE, DAVID, *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*, Editorial Paidós, Barcelona, 1994; SEIDLER, VÍCTOR, *Unreasonable Men. Masculinity and social theory*, Routledge, London, 1994; CONNELL, ROBERT, op. cit., 1995; GUTMANN, MATHEW, *The Meanings of Macho. Being a man in Mexico City*, University of California Press, Berkeley, 1996; FULLER, NORMA, op. cit., 1997, *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*, op. cit., en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit., “Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú”, op. cit., en FULLER, NORMA, *Paternidades en América Latina*, op. cit.; VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA, “Introducción”, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades. Poder y crisis*, Ediciones de las Mujeres N°24, Isis Internacional, FLACSO-Chile, Santiago, 1997, “Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo, un mismo modelo”, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; VIVEROS, MARA, “Quebradores y cumplidores: biografías diversas de la masculinidad”, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit., “Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo”, en FULLER, NORMA (ed.), *Paternidades en América Latina*, op. cit.; OLAVARRÍA, JOSÉ, *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*, op. cit.

atributos y asumir roles en cada momento de su vida. Todo ello en forma continua y cuidando de no salirse del libreto para no arriesgar su condición de varón.<sup>18</sup>

Los atributos que distinguen a los varones están sostenidos y reforzados por mandatos sociales que son internalizados y forman parte de sus identidades y les señalan –tanto a hombres como a mujeres– lo que se espera de ellos y ellas. Atributos y mandatos expresan esa masculinidad dominante que es su referente y patrón con el que se comparan y son comparados, pero que no necesariamente pueden exhibir o ejercer en los diferentes ámbitos de su vida; por el contrario, su exhibición y ejercicio dependerá: del éxito en pasar las pruebas de iniciación que les permitan reconocerse y ser reconocidos como hombres; de su sensibilidad; de los recursos materiales, simbólicos, institucionales que posean/hereden; del contexto social en el que vivan, entre otros.

Tanto atributos como mandatos se refuerzan mutuamente y forman un todo. Será la exhibición de esos atributos y el ejercicio de los mandatos lo que los hará varones.<sup>19</sup> Algunos de estos mandatos les señalan que: los hombres se deben distinguir/se distinguen, deben ser/son importantes; deben ser/son rectos, protectores y empeñan su palabra; deben ser/son autónomos y tratan de igual a igual los otros varones y como superiores de mujeres y niños; deben ser/son racionales y no se dejan amilanar por consideraciones afectivas o emocionales que afecten sus decisiones; deben ser/son emocionalmente controlados, valientes y no demuestran miedo; deben ser/son fuertes físicamente, resistentes y están dispuestos a competir con otros hombres para intentar vencerlos. Los hombres deben ser/son de la calle, la casa es el lugar de las mujeres y los niños. Los hombres deben ser/son del trabajo. Los hombres deben ser/son heterosexuales activos.

Así, los varones para ‘hacerse hombre’ tienen que someterse a una ortopedia; deben superar ciertas pruebas: conocer el esfuerzo, la frustración, el dolor; haber conquistado y

<sup>18</sup> RUBIN, GAYLE, op. cit., en LAMAS, MARTA (comp.), op. cit., 1996; PINEDA, MAGALY, *Paradojas del poder*, Serie Papeles para el Debate (s/n), CIPAF, Santo Domingo, 1991; LAGARDE, MARCELA, op. cit.; RAMÍREZ, RAFAEL, *Dime capitán. Reflexiones sobre la masculinidad*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1993; GILMORE, DAVID, op. cit.; BADINTER, ELISABETH, op. cit.; SEIDLER, VÍCTOR, op. cit.; RAGÚZ, MARÍA, *Construcciones sociales y psicológicas de mujer, hombre, femineidad, masculinidad y género*, en *diversos grupos poblacionales*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1995; LAMAS, MARTA, op. cit., 1995, en ARANGO, LEÓN y MARA VIVEROS (comps.), op. cit.; CONNELL, ROBERT, op. cit., 1995, y “El imperialismo y el cuerpo de los hombres”, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; KAUFMAN, MICHAEL (ed.), *Beyond Patriarchy. Essays by men on pleasure, power, and change*, Oxford University Press, Toronto, 1987; KIMMEL, MICHAEL, “Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina”, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades, poder y crisis*, op. cit.; MARQUÉS, JOSEP-VINCENT, “Varón y patriarcado”, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades, poder y crisis*, op. cit.; BORDIEU, PIERRE, *La domination masculine*, Seuil, París, 1998; FULLER, NORMA, *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*, op. cit., “La constitución social de la identidad de género entre varones urbanos del Perú”, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit., *Masculinidades. Cambios y permanencias*, op. cit.; VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA, “Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo, un mismo modelo”, op. cit., en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit., VIVEROS, MARA, “Quebradores y cumplidores: biografías diversas de la masculinidad”, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit., “Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo”, en FULLER, NORMA (ed.), *Paternidades en América Latina*, op. cit., y op. cit., 2002; OLAVARRÍA, JOSÉ, *Y todos querían ser (buenos) padres*, op. cit., y *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*, op. cit.

<sup>19</sup> MARQUÉS, JOSEP-VINCENT, op. cit., en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades, poder y crisis*, op. cit.

<sup>20</sup> VIVEROS, MARA, JOSÉ OLAVARRÍA y NORMA FULLER, op. cit.

penetrado mujeres; hacer uso de la fuerza cuando sea necesario; actuar valientemente en situaciones que así lo requieren y que los/as otros/as lo constaten de alguna manera; tener un trabajo remunerado; ser padres/tener hijo/s; como fruto de lo anterior, ser aceptados como 'hombres' por los otros varones que 'ya lo son', y ser reconocidos como hombres por las mujeres.

Son los otros hombres, fundamentalmente los adultos, quienes encarnan el referente al que se deben igualar e identificar, los que califican y juzgan su masculinidad; la opinión de los otros es definitoria, ellos aprueban los desempeños y logros que acreditan que es un varón; con ellos compiten. La competencia de un hombre es con otros hombres: compite por mayor poder, prestigio, respeto, fuerza, inteligencia y, especialmente, por las mujeres. Competir con una mujer en cambio es rebajarse, afecta su dignidad y su respeto, porque por definición es una inferior. Con las mujeres, en cambio, construye la diferencia, que es constitutiva de sus identidades. Ellas son las que refrendan su orientación heterosexual y sus capacidades en este campo; pueden fortalecer o debilitar/desprestigiar dicho reconocimiento, según sea la calificación pública que hagan de su desempeño sexual o su calidad de proveedor. Las mujeres se constituyen también en garantes de la masculinidad.<sup>20</sup>

La mujer y lo femenino representan el límite, la frontera de la masculinidad; lo prohibido e inaceptable. El hombre que pasa el límite se expone a ser estereotipado como no perteneciente al mundo de los varones, siendo marginado y tratado como inferior, como mujer.<sup>21</sup>

La doble demanda, de demostrar/me que soy hombre hoy y me preparo para serlo mañana, está íntimamente ligada a los distintos momentos de la vida: la infancia, la pubertad/adolescencia, la adultez y la vejez. En cada momento esa disyuntiva tendría una particular forma de resolución aceptable. Para los varones adultos jóvenes y adultos la transición más importante estaría entre la niñez/adolescencia y la adultez; ese período llevaría al varón a alcanzar su mayor expresión, para luego ir perdiéndola, a medida que se interna en la vejez. El proceso de hacerse varón adulto le ha significado cambios y transformaciones en las diversas dimensiones de su biografía.

A algunos varones este modelo de masculinidad les produce grandes satisfacciones; a otros, en cambio, les provoca incomodidad, molestias, fuertes tensiones y dolores que los ponen en conflicto por las exigencias que impone. Si bien hay varones que tratan de diferenciarse de este referente, ello no sucede fácilmente dado que, así como representa una carga, también les permite hacer uso del poder que confiere y gozar de mejores

<sup>21</sup> LAGARDE, MARCELA, op. cit.; BADINTER, ELISABETH, op. cit.; GILMORE, DAVID, op. cit.; KIMMEL, MICHAEL, op. cit., en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades. Poder y crisis*, op. cit., Santiago; KAUFMAN, MICHAEL (ed), op. cit.; PARKER, RICHARD, "Hacia una economía política del cuerpo: construcción de la masculinidad y la homosexualidad masculina en Brasil", en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; VIVEROS, MARA, "Quebradores y cumplidores: biografías diversas de la masculinidad", en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; OLAVARRÍA, JOSÉ, CRISTINA BENAVENTE, PATRICIO MELLADO, op. cit.

posiciones en relación a las mujeres y a otros hombres inferiorizados en la jerarquía de posiciones.

Esta manera de ser hombre se ha transformado en lo natural, 'los hombres son así', hegemonizando una forma de ser hombre, una masculinidad. En torno a los cuerpos –tener o no pene– se construye la diferencia y ésta posibilita las inequidades, no como atributos otorgados injustamente, sino como dones de la naturaleza. El resultado es la invisibilidad del poder de los varones sobre las mujeres y de algunos hombres sobre los otros.<sup>22</sup> Esta invisibilidad permite las relaciones de poder, el uso de recursos de poder por los hombres y la reproducción del modelo, gracias a la dinámica de lo no existente.

En distintos espacios de la vida de pareja, familiar y social es posible observar cómo los varones –siendo los portadores y herederos de esta forma de masculinidad dominante– tienen acceso a recursos cualitativamente superiores a las mujeres y se confrontan con otros hombres para subordinarlos y/o lograr autonomía. Pero estos procesos generan tensiones y conflictos tanto en la intimidad como en la vida privada y pública de hombres y mujeres.

Una de las expresiones del uso de los recursos de poder por los varones es el sentido que adquiere la responsabilidad. La invisibilidad de atributos y mandatos de esta masculinidad dominante permite a los hombres tener comportamientos que, siendo vistos como responsables por ellos mismos, desde la mirada de otros y otras son calificados de arbitrarios, inaceptables e incluso violentos. Esta forma de ser hombre los libera subjetivamente de la culpa –y a veces de la vergüenza– por las consecuencias de ciertas conductas y prácticas. En nombre de la responsabilidad, pueden justificar comportamientos contradictorios, pero que adquieren sentido subjetivo 'honorable' en la construcción de sus propias biografías. Esta fragmentación de las identidades y subjetividades de los hombres es uno de los mecanismos que permite el uso de poder.

Los mandatos son contradictorios entre sí y, enfrentados a la propia masculinidad, los hombres deben optar ante situaciones específicas –conscientemente o no– por alguno/s que en ocasiones contradiga/n normas jurídicas, valoraciones morales/religiosas que señalan como inaceptables tales comportamientos.

La adolescencia es quizás una de las etapas de la vida de los varones donde estas encrucijadas están presentes con más fuerza, porque es el período de las pruebas iniciáticas que les permiten el paso a la adultez. La necesidad de ser reconocido como hombre les induce a demostrar que efectivamente lo son, ante ellos mismos y ante otros/as. 'Responsablemente' hacen uso de la fuerza y la violencia para imponerse a otros/as, aunque

---

<sup>22</sup> CONNELL, ROBERT, op. cit., 1998, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; KIMMEL, MICHAEL, "El desarrollo (de género) del subdesarrollo (de género): la producción simultánea de masculinidades hegemónicas y dependientes en Europa y Estados Unidos", en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; OLAVARRÍA, JOSÉ, *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*, op. cit.

las consecuencias sean graves para su salud y la de aquellos/as que enfrentan; engañan a chicas para seducirlas y poseerlas sexualmente, teniendo claro que pueden embarazarlas si no las protegen.

Los varones adultos, y también adolescentes, pueden ser responsables tanto reconociendo un hijo como negándolo. Algunos/muchos, 'responsablemente', no asumen la paternidad, porque ponen en duda que sean efectivamente los padres, aunque estén concientes de haber sido la única pareja de la mujer. Eso no lo puede hacer una mujer. También 'responsablemente', algunos hacen abandono del hogar cuando estiman que no son capaces de proveerlo y que sí lo haría la pareja/madre de sus hijos, porque así lo ha visto en otras mujeres –algunos en la propia madre– aunque ello signifique (mayor) pobreza para esa mujer e hijos.

La delincuencia, en una proporción de los varones jóvenes y adultos, puede ser entendida como una forma de responder responsablemente a los mandatos de la masculinidad dominante en el hogar. Deben ser los proveedores, aportar el dinero para lograr el nivel de vida considerado satisfactorio por ese grupo. El dilema entre delinquir y no cumplir con sus obligaciones de 'hombre' de la casa llevaría a algunos a optar por lo primero. Para estos delinquir sería un comportamiento 'responsable', en caso contrario no cumplirían su 'rol', les haría perder el respeto y la autoridad ante los miembros de su familia y terceros.

Los comportamientos 'responsables' permiten a los varones una gran maleabilidad en sus conductas, aunque para un observador externo sean contradictorias, impredecibles y una demostración de arbitrariedad masculina. Pero en la subjetividad de los hombres dichas prácticas pueden ser entendidas como aceptables, permitidas, e incluso sentirse mandatados a actuar de esa manera; en caso contrario dejarían de considerarse/ser considerados hombres. Lo que debe salvar el varón, en última instancia según el referente, son sus recursos de poder para mantener su superioridad y reproducirla. El referente de la masculinidad dominante permite a los varones esta forma de razonar, dando sentido subjetivo a prácticas tan contradictorias con tal de mantener el control de la situación, incluso haciendo uso de la violencia de género.

### La sexualidad y la política sobre los cuerpos

Desde las investigaciones sobre la construcción de las identidades masculinas se ha profundizado en las sexualidades de los varones. Los estudios sobre sexualidad distinguen principalmente entre sexualidad –entendida como cuerpos que pueden interactuar entre sí, con deseo y capacidad de goce, placer y displacer– salud sexual y salud reproductiva.

Según las investigaciones, la experiencia sexual es el resultado de un conjunto complejo de procesos psicológicos, sociales, culturales e históricos que permiten la construcción del cuerpo, la interpretación del deseo y dan sentido a las subjetividades y vivencias de

hombres y mujeres.<sup>23</sup> Las diversas culturas estudiadas, especialmente desde la antropología, estarían mostrando la diversidad de formas que adquiere la sexualidad de hombres y mujeres.

El cuerpo, como consecuencia, está abierto al cambio y es objeto de construcción social e interpretación, sus significados y jerarquía cambiarían históricamente, afectadas por el poder social que impone un tipo de masculinidad a través de un determinado sistema de sexo/género.<sup>24</sup> Los estudios realizados estarían refutando uno de los pilares de la masculinidad dominante, que indica que la sexualidad es un hecho natural, que hombres y mujeres tienen una naturaleza definida por la heterosexualidad y por la relación activo/pasiva; penetrador/penetrada; sexo/amor.

Una de las interpretaciones más frecuentes acerca de la sexualidad de los hombres es la afirmación de que los varones, al igual que todos los animales, tienen instintos animales, entre ellos el de reproducirse: el instinto sexual. El deseo sexual sería un instinto determinado biológicamente para cumplir el mandato de la reproducción. De acuerdo a los testimonios de varones, el deseo sexual se originaría en su naturaleza y las vivencias que tienen de su sexualidad son interpretadas a partir de esta suerte de teoría que atribuye un rol central a la existencia de este instinto sexual masculino que se manifiesta en un deseo irrefrenable y permite la reproducción de la especie. Todo hombre debe poseerlo. Éste se comienza a hacer presente en el momento de la pubertad y al inicio de la adolescencia. Esta expresión de animalidad se expresaría tanto en una necesidad como en el objeto de deseo. Necesidad, porque sería un instinto animal cuyo control no depende de él, es más fuerte que la voluntad del varón, es un requerimiento objetivo de su naturaleza para reproducir la especie.<sup>25</sup> Y en el objeto de deseo: una mujer –una hembra– que subjetivamente orienta la satisfacción de esa necesidad.

Para satisfacer la necesidad hay que poseer a una mujer, penetrarla. Según esta ‘teoría’, el deseo sexual del varón –centrado en el pene– respondería a un ciclo: esa necesidad, en

<sup>23</sup> FOUCAULT, MICHEL, *Historia de la sexualidad 1. La voluntad de saber*, Siglo XXI Editores, México, 1997; KATCHADOURIAN, HERANT (comp.), *La sexualidad humana. Un estudio comparativo de su evolución*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993; WEEKS, JEFFREY, *Sexualidad*, Paidós, UNAM-PUEG, México, 1998; PARKER, RICHARD, *Beneath the Equator*, Routledge, Nueva York, 1999, y “Changing Sexualities: Masculinity and Male Homosexuality in Brazil”, en GUTMANN, MATHEW (ed.), op. cit., 2003; FACHEL LEAL, ONDINA, “Hombres y mujeres: cultura reproductiva y sexualidad en el sur de Brasil”, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; FIGUEROA PEREA, JUAN GUILLERMO, “Algunos elementos para interpretar la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva”, Seminario-Taller “Identidad masculina, sexualidad y salud reproductiva”, del Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM/Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, COLMEX, México D.F., 1997; entre otros/as.

<sup>24</sup> CONNELL, ROBERT, op. cit., 1995, y op. cit., 1998, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.

<sup>25</sup> KIMMEL, MICHAEL, op. cit., 1997, en VALDÉS, TERESA y JOSÉ OLAVARRÍA (eds.), *Masculinidades. Poder y crisis*, op. cit.; KAUFMAN, MICHAEL (ed.), op. cit.; SZASZ, IVONNE, “Los hombres y la sexualidad: Aportes de la perspectiva feminista y primeros acercamientos a su estudio en México”, Seminario Taller “Identidad masculina, sexualidad y salud reproductiva”, México D.F., 1997; WEEKS, JEFFREY, op. cit.; OLAVARRÍA, JOSÉ, “Hombres y sexualidades: naturaleza y cultura”, en OLAVARRÍA, JOSÉ y ENRIQUE MOLETTTO, *Hombres: identidad/es y sexualidad/es*, FLACSO-Chile, Red de Masculinidades, UAHC, Santiago, 2002.

la medida en que no es satisfecha, se acrecienta y acumula en el varón hasta llegar a un punto tal que debe vaciarse en una mujer. Ello lleva a los varones a conquistar y penetrar mujeres para satisfacerse y cumplir el mandato de la naturaleza. Según estas explicaciones, en las mujeres, en cambio, el deseo tiene su origen en la atracción hacia el hombre amado; es el amor el que despertaría el deseo en las mujeres.<sup>26</sup>

El deseo interpretado como un instinto sexual animal, constitutivo de su condición de hombre, sería subjetivamente reconocido por una proporción importante de varones, asociando sus deseos, placeres y emociones –propios de la sexualidad– con expresiones de una fuerza interna incontrolable que los impulsa a ejercer violencia, más allá de su voluntad, para satisfacerlo; no sintiéndose responsables, en algunos casos, de sus actos ni de las consecuencias de ellos, pese al dolor que les ocasione.

Esta interpretación de los cuerpos de hombres y mujeres, muy internalizada entre los varones, les lleva a distinguir entre sexo y amor. El amor se reserva para la mujer amada, aquella con la que se puede casar, tener hijos y proveer, y se tiene sexo con las otras. Algunas de sus consecuencias se expresan en la relación con sus mujeres. Les llevaría a celar a sus mujeres, cuando se muestran empáticas con otro varón y a interpretar como la máxima muestra de desamor y traición de su mujer/amada el que ella pueda tener sexo con otro varón. Pero no sucedería en el caso contrario, cuando es el varón el que tiene intimidad sexual con otra mujer. Esta forma de interpretar la sexualidad, que adquiere tanta fuerza en la adolescencia y primeros años de la juventud, comienza a ser cuestionada por los propios varones cuando establecen relación de pareja e inician la convivencia/matrimonio, porque sexo y amor pasan a ser, para muchos/as, componentes esenciales en la relación y sustentabilidad de la pareja. Cuando se debilita uno de estos dos componentes, la pareja entraría en conflicto; cuando se debilitan ambos, haría crisis la convivencia.<sup>27</sup>

Una línea de investigación sobre sexualidades ha profundizado en la salud sexual y reproductiva, y asocia las identidades y relaciones de género con la intervención y formulación de políticas públicas. Tiene su origen en gran medida en el Programa de Acción de El Cairo y la Plataforma de Acción de Beijing, que buscan involucrar a los hombres en la salud sexual y reproductiva de las mujeres y en la prevención de la violencia doméstica, tratando de comprender los comportamientos que tienen los varones con su propia salud sexual y la de su pareja y cómo es posible intervenir en ellos para prevenir riesgos y preservar la salud.

En esta línea de estudios, la construcción de los cuerpos del hombre y la mujer – recién mencionada– tiene profundas consecuencias, especialmente, en la salud reproductiva. A partir de esta interpretación las mujeres tienen la mayor responsabilidad en la reproducción porque ‘sabrían’ que los varones cuando se excitan no tienen un gran

<sup>26</sup> OLAVARRÍA, JOSÉ, *¿Hombres a la deriva? Poder, trabajo y sexo*, op. cit.

<sup>27</sup> OLAVARRÍA, JOSÉ, CRISTINA BENAVENTE y PATRICIO MELLADO, op. cit.; OLAVARRÍA, JOSÉ, “Desejo, prazer e poder: Questões em torno da masculinidade heterossexual”, en BARBOSA, REGINA y RICHARD PARKER (eds.), *Sexualidades pelo avesso. Direitos, identidades e poder*, IMS/UERJ, Editora 34, Sao Paulo, 1999.

control de sus cuerpos; ellas, en cambio, sí conocerían su cuerpo y los períodos fértiles; y por sobre todo porque su cuerpo es del embarazo y del parto. Así, las mujeres serían/son las que pueden regular la fecundidad, controlando la frecuencia de las relaciones sexuales y usando o no contraceptivos que faciliten/impidan un embarazo. En cambio para los varones, con cuerpos que pueden tornarse incontrolables, su preocupación es hacia sus mujeres y no frente a ellos mismos. Los hombres que se ocupan les hacen presente a sus mujeres que se ‘cuiden’, que usen adecuadamente los anticonceptivos para no quedar embarazadas. Los varones, por su parte, cuando usan condones como anticonceptivos, lo hacen porque sus parejas no pueden recurrir a anticonceptivos –por problemas de salud– y sólo durante el período que dure el impedimento. Esta interpretación de la reproducción lleva a que los hombres, en alguna medida, sean espectadores de la procreación y del embarazo de sus propios hijos y que las mujeres deban asumir una responsabilidad que debería ser compartida por ambos.

Esta visión de la sexualidad y la construcción que se hace de los cuerpos de hombres y mujeres está profundamente inmersa en la cultura de nuestra sociedad. Supone que hay una distinción marcada entre los sexos, una dicotomía de intereses, incluso antagónicos (‘la batalla de los sexos’) que sólo puede resolverse de manera precaria. Los hombres son hombres y las mujeres son mujeres; y rara vez se encontrarán unos y otros. Da origen a un modelo piramidal, una jerarquía sexual que se extiende hacia abajo desde la ‘corrección’ que otorga la naturaleza al coito genital heterosexual hasta las extrañas manifestaciones de lo ‘perverso’.<sup>28</sup> Sólo el hombre heterosexual sería plenamente hombre. Como lo analizan numerosos autores y autoras, en esta construcción de los cuerpos la heterosexualidad deviene un hecho natural.<sup>29</sup>

Esta interpretación de la sexualidad les señala a los varones que la heterosexualidad es lo normal y sano, en cambio la homosexualidad es lo anormal, la enfermedad. Les impone límites relativamente precisos que no se deben traspasar, dentro de los cuales están permitidos comportamientos que afirmen su poder e incluso la arbitrariedad en relación a las mujeres y a los hombres homosexuales. Más allá está lo abyecto.<sup>30</sup> Es una visión profundamente sexista, heterosexista y homofóbica; los hombres son más importantes que las mujeres, los/as heterosexuales son los/as normales y los/as homosexuales son pervertidos/as.<sup>31</sup>

La interpretación que se hace de los cuerpos de hombres y mujeres no sólo tiene importancia en la construcción de sus identidades y relaciones de género –sea en la subjetividad, las relaciones de pareja, con su núcleo familia y con otros/as terceros/as–,

<sup>28</sup> WEEKS, JEFFREY, op. cit.

<sup>29</sup> RUBIN, GAYLE, op. cit, en LAMAS, MARTA (comp), op. cit., 1996; LAGARDE, MARCELA, op. cit.; RAMÍREZ, RAFAEL, op. cit.; BADINTER, ELISABETH, op. cit.; GILMORE, DAVID, op. cit.; LAMAS, MARTA, op. cit., 1995, en ARANGO, L., M. LEÓN y MARA VIVEROS (comps.), op. cit.; entre otros/as.

<sup>30</sup> FULLER, NORMA, *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*, op. cit.; BUTLER, JUDITH, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del ‘sexo’*; Paidós, Buenos Aires, 2002.

<sup>31</sup> OLAVARRÍA, JOSÉ, *Y todos querían ser (buenos) padres* op. cit.



también establece jerarquías entre ellos y los posiciona a partir de las diferencias. La invisibilidad de la jerarquía de los cuerpos se expresa y consolida en las instituciones – religiosas, productivas, educacionales, militares/policiales, entre otras– y en las políticas públicas, al imponer como un dato de la naturaleza estas construcciones culturales de los cuerpos, discriminando las diferencias, reproduciéndolas e incentivándolas. Por ejemplo, se desconoce –no se visibiliza– que una proporción creciente y no menor de las madres adolescentes tiene hijos de varones también adolescentes; mientras las primeras se ven afectadas en sus estudios, a veces segregadas e incluso expulsadas de establecimientos educacionales –lo que las induce a ocultar su maternidad/embarazo–, a los segundos no les afecta en su vida escolar, se los invisibiliza, ‘no existen’ en cuanto padres y, por tanto, no tienen obligaciones que asumir y, si quieren hacerlo, en muchos casos se les considera por sus propios padres como inmaduros para asumir tal responsabilidad.<sup>32</sup>

Esta construcción de los cuerpos e interpretación de la sexualidad les confieren a los varones recursos de poder que se expresan en un orden de género inequitativo profundamente arraigado; proporciona una justificación ideológica para el abuso y la violencia sexual, degradando la autonomía sexual de las mujeres y de aquellos hombres que tienen como objeto de afecto y deseo a otro hombre. Según esta construcción, los cuerpos de los hombres deben ser: activos; fuertes, duros, del deseo (instinto) sexual; cuerpos para penetrar el cuerpo de las mujeres y dominarlas. Los cuerpos de las mujeres, en cambio, deben ser pasivos, delicados, débiles, cuerpos emocionales, para ser penetrados por los varones y para la maternidad, cuerpos del hogar, que hay que proteger, complementarios a los de los varones. La invisibilidad de la construcción lleva a que los varones se apropien de su superioridad corporal, en relación a la mujer, desde que tienen conciencia. La socialización a que son sometidos desde la infancia apunta a que logren maximizar ese atributo. Cuerpos para defender/se de otros varones y proteger a las mujeres, pero también cuerpos que pueden agredir a aquellos/as que deben proteger. Esta interpretación, que libra al varón de sus responsabilidades en las consecuencias de su sexualidad, les permite a la vez justificar el uso de fuerza (violencia) para someter, contra su voluntad, a mujeres y a veces varones indefensos y engañar bajo amenazas a niños/as, no sintiéndose responsables de sus actos ni de las consecuencias de ello, porque no habrían sido capaces de controlar su instinto, aunque las consecuencias les produzcan dolor y manifiesten arrepentimiento.

<sup>32</sup> OLAVARRÍA, JOSÉ y RODRIGO PARRINI, *Los padres adolescentes. Hombres adolescentes y jóvenes frente al embarazo y nacimiento de un/a hijo/a. Antecedentes para la formulación y diseño de políticas públicas en Chile*, UNICEF-FLACSO, Santiago, 1999; OLAVARRÍA, JOSÉ y SEBASTIÁN MADRID, *Sexualidades adolescentes y políticas públicas. Varones adolescentes: sexualidad, fecundidad y paternidad en América Latina y el Caribe. Una mirada desde el género*, UNFPA/EAT, México (en prensa); OLAVARRÍA, JOSÉ, “Significados de la paternidad y tasas de fecundidad en los varones adolescentes”, Congreso de Familia 2005, Universidad del Bio-Bio, Chillán, (en prensa).

## El trabajo, la vida familiar y la paternidad

Esta línea de trabajo ha estado orientada, en gran medida, a establecer cómo los cambios de las últimas décadas han afectado las relaciones entre la organización del trabajo y los núcleos familiares: la constitución de las familias, la vida familiar, y las maternidades y paternidades.

El sistema de sexo/género, que desde los 70 ha entrado en crisis, es el que se estructuró a partir de la Revolución Industrial desde fines del siglo XIX –especialmente en las siete primeras décadas del siglo pasado– en el sector urbano y en algunas concentraciones de población de explotaciones mineras y agroexportadoras de la región. De la Revolución Industrial en adelante, se produjo la separación de casa y trabajo, del lugar donde se vive y el espacio de la producción.<sup>33</sup> Este proceso comenzó a consolidar un tipo particular de familia, la familia nuclear patriarcal, que respondió a los requerimientos de la economía –reproduciendo la fuerza de trabajo– y a las políticas de policía de las familias que buscaron, desde el siglo XVIII en Europa y el siglo XIX en América, el disciplinamiento de la vida familiar de los sectores pobres urbanos.<sup>34</sup> Este tipo de familia tenía al padre/patriarca como proveedor y jefe de la familia y a la madre en lo doméstico y la crianza en el hogar. Desde las últimas décadas del siglo XIX, en los sectores urbanos de distintos países de la región se generaron procesos que la consolidaron y expandieron de los sectores medios a los pobres, en las ciudades y en las grandes concentraciones fabriles y mineras, aunque muchas veces el incentivar de este tipo de familia fuese sólo un discurso y/o un recurso ideológico. En este contexto se estructuraron las identidades y relaciones de género y los mandatos de ser varón/mujer actualmente dominantes y en gran medida vigentes en la región.<sup>35</sup>

La relación que se dio entre organización del trabajo –por los requerimientos del desarrollo del capitalismo en ese periodo histórico– y consolidación de núcleos familiares, conocida como conciliación trabajo-familia, buscó instaurar un orden social sustentado en un tipo de familia distinta a la prevaleciente en la sociedad agraria y tradicional: la familiar nuclear patriarcal,<sup>36</sup> donde el varón, como autoridad paterna y guía, proveía y dominaba sin contrapeso la vida cotidiana, distinguió entre lo público y lo privado: el trabajo, la política y la calle para los hombres, y la crianza, acompañamiento de los hijos y cuidado del hogar para las mujeres; estableció una división sexual del trabajo: los hombres en la producción y las mujeres en la reproducción. Asimismo, formaron parte de este

<sup>33</sup> JELIN, ELIZBETH, “Las familias en América Latina”, en ISIS (ed.), *Familias siglo XXI*, Edición de las Mujeres N° 20, Santiago, 1994.

<sup>34</sup> DONZELOT, JACQUES, *La policía de las familias*, Pre-textos, Valencia, 1979.

<sup>35</sup> FULLER, NORMA, *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*, op. cit., y op. cit., 2001; GUTMANN, MATHEW, op. cit., 1996; VIVEROS, MARA, op. cit., 2002; VIVEROS, MARA, JOSÉ OLAVARRÍA y NORMA FULLER, op. cit.

<sup>36</sup> Entendemos por ‘patriarcado’ al sistema de dominación que permite a los hombres controlar las capacidades de las mujeres (reproductiva, erótica y fuerza de trabajo, entre otras); por ‘patriarca’, a quien ejerce ese dominio, y por ‘familia nuclear patriarcal’, aquella familia nuclear donde los miembros están subordinados a un padre patriarca.

orden familiar el amor romántico, la libertad para elegir al/a cónyuge y el matrimonio para toda la vida.

La organización del trabajo, que permitió este tipo de relaciones entre hombres y mujeres, se basó en el trabajo asalariado y en el contrato de trabajo –en principio indefinido– para esos asalariados mayoritariamente hombres, y se sustentó en políticas de redistribución del ingreso para mejorar la calidad de vida de las familias de clase media y obreras y, en la medida que los recursos del Estado lo permitían, en políticas habitacionales (la vivienda social), servicios educacionales y de salud (ambos públicos y gratuitos, y obligatorios los de educación hasta cierto grado) y diversos subsidios. Se estableció así un pacto que conciliaba trabajo y familia, producción y reproducción; el orden social descansaba en ello.<sup>37</sup>

El ordenamiento jurídico y las políticas públicas permitieron, impulsaron e impusieron esta forma particular de conciliación entre trabajo y familia, de familia y de relaciones e identidades de género. Con el correr de las décadas, y especialmente desde la segunda mitad del siglo XX, este tipo de familia se transformó en la paradigmática. Lo anterior se vio refrendado por la legislación existente desde mediados del siglo XIX, inspirada en los principios y códigos napoleónicos, marco legal en el que se formularon e implementaron las políticas públicas en torno a la familia, entre ellas las relaciones entre cónyuges y de padre con hijos.

En la región, sólo a fines del siglo XX comenzó a modificarse este orden, con los cambios a los códigos civiles y los nuevos códigos de familia que reconocen una diversidad de realidades de la vida privada y familiar. En Chile, estas relaciones están en gran medida normadas por el Código Civil que entró en vigencia en 1857 y la ley que reglamentó el matrimonio de 1884; recientemente, con la Ley de Filiación, Ley de Matrimonio Civil y los Tribunales de Familia, ha comenzado una modificación de cierta importancia.

En las últimas tres décadas se ha observado una profunda transformación del Estado, expresada en el cambio de las prioridades de las políticas públicas y en el uso de los recursos públicos. El Estado era en alguna medida, hasta el inicio de este proceso, el salvaguarda y protector de los sectores medios y populares –o al menos era lo que se sostenía públicamente en el discurso político e ideológico– mediante políticas más o menos redistributivas que apuntaban, entre otros aspectos, a conciliar las demandas de la producción con la reproducción de las familias. Asimismo, el Estado era, en mayor o menor grado, un agente activo directo en la generación de empleos y riqueza a través de desarrollos productivos, como fuentes de energía, industrias básicas, obras públicas, transporte, entre otros.

<sup>37</sup> OLAVARRÍA, JOSÉ, "Hombres: identidades, relaciones de género y conflictos entre trabajo y familia", en OLAVARRÍA, JOSÉ y C. CÉSPEDES, *op. cit.*

La implementación de la nueva política llevó y lleva a la modificación no sólo del tamaño del Estado y uso de los recursos públicos, sino también de las reglas de convivencia que habían prevalecido en las décadas anteriores. Tanto la redefinición de la agenda pública, el modo en que se comenzaron a utilizar los recursos públicos, como la política económica de ajuste estructural, han afectado las bases de la organización del trabajo prevaleciente y el orden salarial que se había consolidado, con sus consecuencias en un orden que favorecía la existencia de la familia nuclear durante gran parte del siglo. Sus efectos sobre el mercado de trabajo se hicieron sentir –con la reducción del Estado y las privatizaciones de las empresas públicas– en la disminución de la cantidad de puestos de trabajo de la administración central, de las empresas del Estado y de aquellas que se privatizaron;<sup>38</sup> a la vez que se modificó y modifica periódicamente la legislación del trabajo para adaptarla a las nuevas demandas de la economía globalizada. Se inició un proceso de privatización de la educación y la salud pública. Entraron en crisis los sistemas de protección para la vejez, se disminuyó drásticamente los subsidios a alimentos (precios agrícolas) y a servicios de utilidad pública. Se redujo significativamente los recursos públicos orientados a proteger a los sectores prioritarios hasta ese momento. Se focalizó y orientó los pocos recursos destinados a paliar los efectos de esta política, hacia los segmentos más precarizados de la población (extrema pobreza) a través de programas específicos de escasa calidad, que transformaron en alguna medida la educación y salud pública y los planes de vivienda, cuando los hubo.

La instauración de un nuevo orden social, a partir de la economía de mercado y del Estado subsidiario, ha dado origen a una organización del trabajo que instala el sistema de producción flexible y que deshecha la conciliación trabajo-familia. Este sistema permite a las empresas adaptarse a un entorno económico abierto, altamente cambiante y competitivo a través de medidas de flexibilidad externa, externalizando la producción: traspasando parte importante del trabajo a pequeños talleres o a terceros que a su vez contratan mano de obra; así como de medidas de flexibilidad interna: mediante recalificación, polivalencia, uso intensivo y extensivo del tiempo de trabajo de sus trabajadores; procedimientos que son revisados constantemente, en especial cada vez que se produce una crisis, para disminuir los costos de producción, distribución y acceso al mercado.<sup>39</sup>

La inestabilidad en el puesto de trabajo, a partir del sistema de producción flexible, ha sido una de las características de este nuevo orden. La externalización y las medidas de flexibilidad interna han permitido a las empresas disminuir su plantilla de funcionarios y sus costos fijos, pero han generado desempleo y precarizado los puestos de trabajos ofrecidos

<sup>38</sup> KATZ, JORGE, *Reformas estructurales, productividad y conducta tecnológica en América Latina*, Fondo de Cultura Económica/CEPAL, Santiago de Chile, 2000.

<sup>39</sup> DÍAZ, XIMENA y JULIA MEDEL, "Familia y trabajo: distribución del tiempo y relaciones de género", en OLAVARRÍA, JOSÉ y CÉSPEDES, op. cit.

por las nuevas empresas contratistas o subcontratistas y por las exigencias de la polivalencia (remuneraciones, condiciones de trabajo, horarios y días laborables). La nueva forma de organización del trabajo ha modificado radicalmente la jornada laboral y el contrato de trabajo vigente hasta los 70 y ha cambiando profundamente las relaciones laborales, la organización de la vida cotidiana y la vida familiar. Ya no se requiere de trabajadores que efectúan el mismo trabajo por años, sino por el contrario, trabajadores/as polivalentes, con capacitación permanente, flexibles, que pueden ser excluidos/as en cualquier momento. La reproducción de la fuerza de trabajo está focalizada más en la capacitación y la polivalencia de los/as potenciales trabajadores/as, que en los núcleos familiares que reproducen a las personas. La sustentación, estabilidad y continuidad de los núcleos familiares pasó a ser un problema privado de los integrantes de éstas, donde el Estado no interviene, salvo en situaciones de pobreza y marginalidad, llevando a que cada familia sobreviva con sus propios recursos. En cierto sentido se 'privatizó' la familia.

La conciliación trabajo-familia vigente hasta los 70 entró en crisis; los acuerdos sociales básicos que permitieron la estabilidad, continuidad y subsistencia de la familia nuclear patriarcal se desarticularon. Entró en crisis el orden familia, la familia y las actorías en su interior: ser padre, madre, hijo/a. Se cuestiona a la familia, a sus actores y a las relaciones e identidades de género. Son más las preguntas sobre la familia y sus actores que las respuestas; estas últimas están impregnadas muchas veces de una fuerte carga ideológica.

## PARA FINALIZAR

Los estudios de género han vuelto a poner en el centro de la ocupación de la sociología la cuestión del poder. Lo subjetivo, la identidad y lo íntimo, insertos en cuerpos que interactúan, aman, negocian y/o violentan, pasan a constituirse en objetos de estudio sociales que permiten explicar por qué se distribuyen de manera diferenciada los recursos de poder y cómo se generan y reproducen las inequidades; no es lo mismo ser hombre o mujer; heterosexual u homosexual; hombre nativo, criollo o inmigrante europeo; mujer profesional o trabajadora del hogar; tener doce años, treinta o setenta y cinco. El género se fundamenta en una teorización de lo relacional y está íntimamente asociado a la clase, la etnia, la edad y momento de la vida, lo rural/urbano, entre otras variables.

Como se ha observado antes, las subjetividades y los cuerpos están íntimamente asociados a las políticas públicas y al uso de recursos también públicos. Visibilizar tales nexos permite conocer sobre actorías y procesos y también incentivar el ejercicio de ciudadanía y la actoría de quienes ven sus derechos conculcados. Difícilmente se encontrará respuestas a la crisis de la masculinidad y la feminidad, a los conflictos en torno a las familias, a las demandas de mayor equidad social, cultural, económica y política, si no se configuran miradas transversales. El género es un recurso que está disponible.